

margen N° 72 - marzo 2014

Ateneo

“Quiero salir de este cúbico” Internación en la Sala de Adolescencia

Por Gilda Renessi

Gilda Renessi. Trabajadora Social.

Presentación

En esta ocasión escribiré sobre Ludmila, quien se encuentra internada en la sala de Adolescencia de este hospital desde hace aproximadamente seis meses. La elección se debe a la complejidad y el desafío que implicó e implica el trabajo con ella el cual se podrá visualizar a lo largo del escrito.

Ludmila tiene 18 años e ingresó a la guardia del HEPTA el 25 de mayo de 2013. El motivo de internación es: *“episodio de excitación psicomotriz con alucinaciones visuales y auditivas, con auto y heteroagresividad verbal y física, asociado al consumo de sustancias psicoactivas. Situación de calle. Falta de adherencia al tratamiento.”*

Esta es su quinta internación en este hospital, a las que se suman otras dos internaciones que tuvo, en el Hospital Infante Juvenil Carolina Tobar García y en el Hospital Moyano.

El 14 de junio de este año, Ludmila pasó a la sala de Adolescencia. Es en este momento cuando la conocí durante la entrevista de admisión a la sala y comienzo mi intervención.

¿Cuál es la historia de Ludmila?

“La calle se presenta para los chicos como un espacio ambivalente ya que es una mezcla de dificultades y libertades, de violencia y complejidades, peligros y modos de supervivencia. A la vez que es un espacio de desprotección, es un espacio en el cual los chicos desarrollan habilidades y estrategias para responder a las exigencias que se les presentan. Establecen una serie de vínculos que pueden representar protección, accesos a recursos necesarios para sobrevivir pero también peligro y sometimiento.” -1-

Ludmila convivió junto a su madre, María, su padre, Roberto y su hermana Pilar -quien es un año mayor que Ludmila- hasta sus tres años de edad. Este escenario cambia debido a que Roberto ejercería violencia física sobre María y sus hijas y, según refiere María, la obligaba a consumir sustancias. Por este motivo decide realizarle una denuncia por violencia familiar y como consecuencia debe abandonar la vivienda a fin de alojarse junto a sus dos hijas en un refugio para mujeres víctimas de violencia de género.

Es en este momento cuando se agudizó en María su consumo de sustancias y las niñas quedaron al cuidado de diferentes referentes afectivos, entre los que se encontraba su abuelo materno.

Al respecto María dice *“Ludmila vive en la calle desde los seis años”*.

Relata al mismo tiempo un episodio de abuso sexual por parte de un vecino hacia la niña, el cual

no queda claro dado que María no recuerda los detalles del hecho: *“yo en ese momento estaba mal (haciendo referencia a su consumo), la verdad no sé bien qué pasó... este hombre las cuidaba siempre”*.

Durante un tiempo, Ludmila y Pilar se mudaron a la casa de un tío materno dado que María las maltrataba físicamente y a fin de preservar la integridad de las niñas. Su abuelo tomó esta decisión.

A sus 10 años, Ludmila convive junto a su hermana en un consultorio prestado por su abuelo. Ella recuerda: *“Me gustaba vivir sola con mi hermana, nos cocinábamos y venía mi abuelo a visitarnos. No podíamos vivir con él porque su novia no nos quería”*.

Cuando Ludmila tenía 12 años, muere su abuelo. Sufre una crisis y atraviesa su primera internación en salud mental en el Hospital Infante Juvenil C. Tobar García. Durante este período, Ludmila y Pilar comenzaron a tener problemas de consumo de sustancias y ambas iniciaron su trayectoria de vida en calle, frecuentando la zona de los “galpones” del barrio de Palermo.

Ludmila relata en diversas entrevistas cómo era su vida en calle. *“Dormía en un colectivo. Iba hasta la terminal y volvía. Yo, mientras, dormía. El chofer me dejaba”*. *“Yo sé armar una casa en la calle (...) con madera de palets, las ponés contra la pared y listo (...) como eran muy pesadas me ayudaban otros”*.

A partir de la situación que atravesaba Ludmila, comenzó a intervenir una Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes. Dicha institución se convirtió en el principal lugar de referencia para la joven. Desde la defensoría realizaron diversas acciones e intentaron, en ese momento, incluirla infructuosamente en un dispositivo de asistencia en adicciones. Asimismo, dado que Ludmila se encontraba en situación de calle, le brindaron diferentes posibilidades de alojamiento, no accediendo la misma a ninguno de estos ofrecimientos.

Ludmila y su hermana tenían como principal referente afectivo a una comerciante del barrio de Palermo. Concurrían diariamente a comer a su local, donde también se bañaban y pasaban la tarde. Cabe destacar que desde la Defensoría realizaron infructuosos contactos con María.

Al respecto, Silvia Duschatsky y Cristina Corea afirman que *“en el marco del resquebrajamiento del eje paterno-filial surge un modo de fraternidad (entre hermanos o amigos) (...) la relación entre pares no supone el advenimiento de una nueva institución frente a otra, la familia, en franca desaparición, sino que se configura como posibilidad emergente frente a la ineficacia simbólica del modelo tradicional”*.

Cuando Ludmila cumplió sus 18 años la Defensoría 2 deja de intervenir. Para el Estado, Ludmila ya es una persona adulta y a partir de ese momento debe afrontar por sí misma las dificultades que se le presenten, quedando la joven en estado de total desprotección y desamparo.

En el último año, Ludmila se encontraba en situación de calle, alternando entre la casa de su novio, José, y la vivienda de su madre ubicada en la localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, donde habitan de forma permanente sus tres hermanos menores: Mateo (14 años), Agustina (9 años) y Evangelina (6 años), y Miguel, pareja de María y padre de los tres niños. Pilar convive con la familia de forma ocasional en los períodos en que su consumo de sustancias no afecta sustancialmente la dinámica familiar.

Trayectoria Institucional

“Las trayectorias institucionales de chicos y chicas en situación de calle constituyen la expresión de la articulación entre las elecciones propias, las trayectorias familiares y las propuestas

institucionales disponibles en un contexto de extrema pobreza y de fragmentación social” -3-

Ludmila transitó gran parte de su vida por diversas instituciones entre las que se encuentran: escuelas, defensorías, comunidades terapéuticas, hogares convivenciales, hospitales generales y psiquiátricos. Estas instituciones no lograron establecer estrategias de trabajo sólidas que mejoren las condiciones de vida de la joven y su entorno familiar.

En relación a las trayectorias institucionales, Cecilia Litichever menciona que *“son reflejo de la sociedad en general, permiten mirar a los sujetos individuales analizando la sociedad a la que pertenecen y los campos en los que se desarrollan. Las biografías personales hablan de la estructura social y cultural de la que son miembros los sujetos. Se comprende a las trayectorias personales como espejo de la sociedad y a las narrativas sobre esas trayectorias, como las interpretaciones y significados sobre la propia vida en relación a la estructura social. Así, es posible captar la reconstrucción histórica que los sujetos realizan sobre su propia historia, contextualizada en la sociedad a la que pertenecen y en el tiempo y espacio en el que narran”*.

Para pensar en la historia de Ludmila no se puede dejar de lado el contexto de crisis que atraviesan los espacios de socialización, como la familia, el barrio, la escuela, el trabajo. *“Esa crisis también da cuenta de un conflicto de los espacios cerrados como lugares de construcción de subjetividad, de transmisión de pautas, códigos, identidades y pertenencia”*. -4-

Según Bauman, la incertidumbre, la inseguridad y la vulnerabilidad se constituyen en los rasgos característicos de las sociedades actuales, *“se trata de una particular precariedad, la de esa inestabilidad asociada a la desaparición de patrones en los cuales anclar las certezas.”*

En las entrevistas mantenidas, siempre hace referencia a las actividades que aprendió en dichas instituciones. Dice:

- ¿Vos sabes coser?

- No, ¿y vos?

- Sí, y muy bien. En uno de los hogares que estuve me enseñaron. Tenías que aprender o aprender. No te quedaba otra.

- ¿Te gustaba ese hogar?

- Algunas cosas, cuando me aburrí me escapé. También sé cocinar comida vegetariana y no vegetariana. Cuando estuve en un hogar de monjas me enseñaron a cocinar sin carne. Todos los viernes teníamos que hacer pizza y tartas.

Se observa que, por ser mujer, la mayoría de las “habilidades” que le enseñaban a la joven en los hogares por los que transitó se relacionan con los quehaceres domésticos. Y no, por ejemplo, con saberes u oficios que podrían ser utilizados en el ámbito laboral. Al mismo tiempo, la lógica disciplinar existente en este tipo de instituciones busca *“disciplinar para rehabilitar, encerrar y castigar para reinsertar al sujeto en la sociedad”* -5-, moldear a los jóvenes para lograr una *“integración social”*.

Es importante resaltar que Ludmila no permanecía institucionalizada por largos períodos, dado que al decir de ella *“cuando no aguantaba más estar encerrada me iba”*. En este sentido, no discriminaba entre los diversos tipos de instituciones; cuando tuvo algunos problemas de salud clínicos como gripe A N1 H1 o un cuadro de pancreatitis aguda severa por litiasis vesicular, motivo por el

cual debió ser intervenida quirúrgicamente, se retiró de los establecimientos sin haber recibido el alta médica.

Las instituciones por las que transitó no pudieron dar respuesta a las demandas de Ludmila. Estas instituciones *“trabajan con supuestos respecto de los sujetos a atender pero los que llegan a ellas no se corresponden con dichos supuestos e inclusive la distancia entre lo supuesto y lo que se presenta es abismal” -6-*. La complejidad de la situación de Ludmila, atravesada por el *“declive institucional” -7-* propio de las sociedades neoliberales, no puede ser encuadrada en el sujeto supuesto por estas instituciones. *“Es en este contexto y en la singularidad de cada situación de intervención, donde el sujeto que emerge no es el esperado por los viejos mandatos institucionales. Ese otro, que muchas veces recibe la mirada asombrada e interpelante de la institución que lo ratifica en el lugar de un objeto no anhelado. Irrumpe en este contexto ese sujeto inesperado, constituido en el padecimiento de no pertenencia a un todo social, dentro de una sociedad fragmentada que transforma sus derechos subjetivos en una manera de opresión que se expresa en biografías donde sobresalen los derechos vulnerados.” -8-*

El tránsito por la Sala de Adolescencia.

“En alguna oportunidades, la presentación de la persona abre una puerta para pensar una forma de aproximación que le restituya su propia historia y que permita que demande y “hable” de más cosas, a diferencia de una entrevista que buscara construir perfiles de categorías estables. (...) la mirada y la escucha centradas en la presentación de ese “otro” pueden determinar, orientar y muchas veces marcar un rumbo a la intervención.” -9-

Nuestros primeros encuentros fueron muy cortos. Ludmila se mostraba siempre enojada por tener que estar internada y no poder salir de la sala. Vale aclarar que la sala de adolescencia tiene sus puertas con llave y el paso por las mismas depende de que el personal de seguridad abra o no la puerta.

El contar con la “permanencia en sala” se debía a que el médico del equipo había tomado la decisión de no dejarla salir dado que Ludmila tenía la fama de “fugarse”. Sus anteriores internaciones habían sido breves, no habiendo superado en ninguna oportunidad un mes, con la excepción de su última internación en el Hospital Infante Juvenil Carolina Tobar García en el cual permaneció aproximadamente seis meses y se retiró sin el alta mientras se encontraba a la espera de una vacante en un Hogar Terapéutico, ya en condiciones de alta de internación. En esta oportunidad se fue a vivir con su novio José, con quien, según refirió su madre, consumía marihuana y practicaba la religión Umbanda.

Cada vez que me acercaba a hablar con ella me preguntaba: *¿puedo salir al parque?*, y ante mi negativa se enojaba y me echaba: *¡andate entonces!* En esos momentos no encontraba la forma adecuada de relacionarme con ella. Era muy particular su mirada, con la cabeza siempre mirando al piso y sus ojos hacia arriba. Llevaba siempre su pelo largo y lacio en la cara, caminaba encorvada y arrastrando los pies. No hablaba con sus compañeras de habitación ni tampoco con el resto del equipo, salvo para preguntar cuándo se iba a ir del hospital.

Teniendo en cuenta la demanda de salir al parque, desde el equipo se optó como estrategia pactar un horario de salida diario acompañada por nosotros. Así se estableció un acuerdo con ella, el cual se cumplía día a día. La dificultad radicaba los fines de semana dado que no tenía quien la acompañara. Su madre en ese entonces no la visitaba con frecuencia y no respondía a los llamados telefónicos que le realizaba su hija.

Hablar con Ludmila en ese tiempo resultaba dificultoso dado que presentaba alucinaciones vi-

suales y escuchaba voces todo el tiempo que le decían que “se mate”. Decía que tenía tres hijos que estaban con ella internados, que María era su hermana y su abuelo su padre. También hablaba del “inframundo” y de la “destrucción del mundo”. Cuando íbamos hacia el Servicio Social para que hablara por teléfono no me dejaba caminar por el asfalto porque decía que se estaba por abrir una grieta y que “caeríamos en el infierno”.

En ese momento sus demandas eran tener el certificado de discapacidad para tener dinero y viajar gratis por el mundo.

Especialmente quería ir a Rusia a estudiar dado que allí el mundo no se acabaría como aquí. Su otra demanda era tener un acompañante terapéutico para poder salir al parque cuando ella quisiera.

En una oportunidad hablando acerca de externación a un hogar comenzó a decir que ella era una muñeca y que ella tenía que estar en una casa de muñecas. Es importante destacar que es Ludmila quien pone fin a las entrevistas, regla tácita que intenté romper sin éxito.

Por las restricciones que la mantenían encerrada en la sala, Ludmila comenzó a escaparse al parque trepando por una ventana que daba a los consultorios externos de adolescencia. El problema no radicaba en que saliera al parque sino que en el mismo consumía marihuana lo cual afectaba su tratamiento.

Fueron reiterados los intentos de Ludmila de irse del hospital. Durante uno de ellos, argumentando que su madre no la había visitado, intentó saltar el muro y se esguinzó un tobillo. Permaneció en guardia aproximadamente una semana y luego regresó a la sala.

En esta ocasión le aplicaron medidas más restrictivas de permanencia en la sala que poco sirvieron para trabajar con Ludmila sobre su padecimiento.

La práctica habitual de aumentar las restricciones como castigo ante los intentos de “fuga” no tiene en cuenta las particularidades del caso de Ludmila, por lo que, siguiendo a Carballeda, ese sujeto inesperado por las instituciones “*emerge allí, donde la complejidad del sufrimiento marca las dificultades de los abordajes uniformes y preestablecidos, en expresiones transversales de la cuestión social que superan muchas veces los mandatos de las profesiones y las instituciones*”.

Había que tomar otra estrategia distinta a la que le ofrecía la sala, diferenciando las prácticas de control y sanción. Prontamente comenzamos a trabajar en mantener una relación de confianza mutua y de respeto. A medida que ella se sentía mejor comenzó a hablar de qué cosas pensaba hacer por fuera del hospital. Me pedía que la acompañe al parque y me siente con ella en el pasto: “*sentí el contacto con la naturaleza... es todo muy poderoso*”. También cantaba canciones de Ravi Shankar que le habían enseñado mientras estuvo en una comunidad terapéutica, porque “*esto me tranquiliza... el pasto... el cielo... el aire... meditar...*”

De a poco me fue contando sucesos de su vida y comenzó a sonreír. Ya no llevaba el pelo en la cara, comenzó a preocuparse por su vestimenta y su higiene personal, se vinculaba con sus compañeros de sala y con otros pacientes del hospital.

En base a su evolución, se le empezaron a otorgar permisos de salida a la casa de su madre en los cuales le fue muy bien. En ninguna de las oportunidades se rehusó a volver al hospital.

Todos los días me solicitaba llamar a su mamá y comenzó a haber una gran diferencia en las conversaciones con ella. En un primer momento, cuando la llamaba le ordenaba casi gritando:

“*¡María! ¿A qué hora vas a venir? ¡Traeme puchos y oreos!*” y cortaba. Con el tiempo el diálogo comenzó a ser el siguiente: “*Mamá, ¿vas a venir hoy? ¿A qué hora? Bueno, te espero. Traeme*

cigarrillos por favor. Chau.”

Cabe destacar que María, durante el primer período de la internación de Ludmila, concurrió esporádicamente a las entrevistas acordadas con el equipo. Esta situación fue cambiando con el tiempo, donde María se involucró más en el tratamiento de su hija teniendo más presencia en las entrevistas y concurriendo con mayor frecuencia a visitarla. Sin embargo ha manifestado su dificultad respecto al cuidado de Ludmila dado que al decir de ella *“necesita que alguien este con ella las veinticuatro horas y yo no puedo hacer eso. Tengo que trabajar y cuidar de mis otros hijos más chicos”*.

Teniendo en cuenta la demanda de Ludmila y lo expuesto por María, se optó por que la joven pudiera externarse a un hogar.

Los recursos que nunca llegaron y su último escape

“Las problemáticas sociales complejas surgen en una tensión entre necesidades y derechos, la diversidad de expectativas sociales y un conjunto de diferentes dificultades para alcanzarlas en un escenario de incertidumbre, desigualdad y posibilidades concretas de desafiliación”. -10-

Durante la internación de Ludmila se le gestionaron diversos recursos socio-asistenciales. En principio se le tramitó el DNI dado que no contaba con el mismo desde muy pequeña. Asimismo se le gestionó el certificado de discapacidad y se inició el trámite de la Pensión no Contributiva, como así también María solicitó la asignación por hijo discapacitado a fin de que Ludmila contara con un ingreso propio. En este sentido, *“las políticas públicas en diálogo con la intervención implican una estrategia de recuperación de capacidades, habilidades y básicamente de formas constitutivas de la identidad.”*

Uno de los recursos solicitados al inicio de la internación fue el pedido de acompañante terapéutico (AT). En todas sus internaciones anteriores, a Ludmila le habían otorgado un AT. Al contar en ese entonces con menos de 18 años, este recurso era proporcionado por el Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la C.A.B.A (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

En esta internación, ya con 18 años, el “sistema de protección integral de derechos” ya no incluía a Ludmila, por lo que quedaba a la deriva, desprovista de este recurso.

Esta fue una de las demandas iniciales de Ludmila, la cual le permitiría salir al parque en el momento que ella desease, sin tener que esperar los tiempos del equipo o de su madre. Luego de seis meses de realizado el pedido y de varias reiteraciones, hasta la fecha no se obtuvo respuesta alguna.

Ludmila ya se encontraba en condiciones de alta clínica. Se trabajó junto a ella y su madre la externación, en un principio a un hogar, para luego de un tiempo poder vivir con su familia. Pero para dar este paso era necesario contar con el AT para que pudiera acompañarla en este proceso.

Tanto el pedido de externación a un hogar, como el AT, no fueron otorgados porque según los responsables de brindar estos recursos *“no daba con el perfil”*. Ludmila estaba harta de esperar, de estar encerrada, de ver cómo alguno de sus compañeros fueron dados de alta y ella, aunque estuviera haciendo las *“cosas bien”*, no podía irse.

Me decía: *“ya estoy bien, me siento mejor, ¿cuándo me voy del hospital? Quiero salir de este cúbico”*.

Durante el último mes de internación, en sus salidas al parque sola, aprendió a controlar su im-

pulso de escaparse del hospital: *“Ayer a la tarde me dieron ganas de irme pero me contuve. Esta vez quiero hacer las cosas bien”*.

El viernes 6 de diciembre, Ludmila se fue del hospital. En principio estuvo en la casa de su novio José y luego fue a la de su madre. El domingo a la noche regresó al hospital porque María la trajo. Ludmila está enojada, ya no quiere permanecer en la institución. Demanda irse de alta o amenaza: *“me escapo”*.

Entonces me pregunto: ¿Cuál es el lugar donde puede ser alojada Ludmila? ¿Qué intervenciones pueden asumirse ante la situación que presenta Ludmila? ¿Las instituciones están preparadas para alojar a estos sujetos inesperados?

La situación de Ludmila me lleva a pensar que las instituciones, su situación familiar y sus propias elecciones, la ubican en una posición en la que debe evitar tanto retornar a su vida en calle, como el sufrimiento del encierro, rompiendo así con la encrucijada entre la libertad desprotegida y el encierro contenido.

Notas

-1- Litichever, Cecilia *“Trayectoria institucional y ciudadanía de chicos y chicas con experiencia de vida en calle”*. FLACSO. Buenos Aires, 2009.

-2- *“Las Defensorías brindan servicios de protección y promoción de derechos en distintos barrios de la ciudad, y se ocupan de dar una respuesta cuando los derechos de niños, niñas y adolescentes (hasta 18 años) no son respetados, o cuando es necesario remover obstáculos que impiden el pleno ejercicio de los mismos.”*. En: www.buenosaires.gob.ar/areas/chicos

-3- Litichever, Cecilia *“Trayectoria institucional y ciudadanía de chicos y chicas con experiencia de vida en calle”*. FLACSO. Buenos Aires, 2009.

-4- Carballeda, Alfredo *“La intervención en lo social y las problemáticas sociales complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social”* Revista Margen, 2008.

-5- Arias Ana, García Godoy Barbara y Manes Romina: *“Trabajo Social, lecturas teóricas y perspectivas. Aportes desde la intervención para pensar las instituciones”*. Universidad de Buenos Aires, 2011.

-6- Lewkovicz, Ignacio: *“Pensar sin Estado – La Subjetividad en la Era de la Fluidez”*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 2004.

-7- Duschatzky, Silvia y Corea, Cristina: *“Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones”*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 2002.

-8- Carballeda, Alfredo *“La intervención en lo social y las problemáticas sociales complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social”* Revista Margen, 2008.

-9- Carballeda Alfredo *“La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales”*. Buenos Aires, Paidós, 2002.

-10- Carballeda, Alfredo: *“La intervención en Lo Social, las problemáticas sociales complejas y las políticas públicas.”* Revista Margen.